

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAKRO PROJECTS SOLUTIONS CIA LTDA MAKROPROJECTS**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía MAKRO PROJECTS SOLUTIONS CIA.LTDA. MAKROPROJECTS, situada en la Cdla. Covies calle Morejón Solar 10 Manzana A3, se reúnen los accionistas siguientes: GINA SORAYA TORO NUÑEZ, propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; DANIEL ANTONIO TORO NUÑEZ, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; y, AZALIA MARGARITA CHANG ASSAN, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; del capital suscrito y pagado. En consecuencia, estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 400 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019

Actúa como presidente AD-HOC la señora AZALIA MARGARITA CHANG ASSAN y como secretario el Gerente General, la señora GINA SORAYA TORO NUÑEZ. Toma la palabra la presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día. - **1. Conocer y Resolver los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019.**- En este estado, toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime con voto salvado del Gerente General GINA SORAYA TORO NUÑEZ, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. En consecuencia, la Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.**- Toma la palabra la Secretaria y propone a la Junta la reelección de la Comisaria señora Jennifer Velasquez Meza, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la reelección de la señora Jennifer Velasquez Meza, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil veinte.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes.

Siendo las once horas quince minutos el Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretaria y accionistas.



AZALIA MARGARITA CHANG ASSAN
PRESIDENTE AD-HOC - ACCIONISTA



GINA SORAYA TORO NUÑEZ
SECRETARIO- ACCIONISTA



DANIEL ANTONIO TORO NUÑEZ
ACCIONISTA